

A doctor in a white lab coat with a stethoscope around his neck is sitting on a bench next to an older male patient. They are both looking down at a document held by the doctor. The background shows a busy hospital waiting area with other people and staff.

Ala Segura Ala Azul

Para todas las necesidades de protección, **SURA** tiene una solución.

Asegúrate de Vivir

¿Por qué la importancia de contratar un seguro de gastos médicos?



Para proteger tu salud ante cualquier accidente o enfermedad, solventar los gastos que se originen y mantener tu calidad de vida.



¿Por qué elegir Ala Azul?

Con Ala Azul proteges tu salud y la de los que más quieres ante los accidentes o enfermedades más comunes, a un precio accesible y con una cobertura amplia e integral.

Beneficios

Ágil:

- Rapidez de contratación y servicio.
- Totalmente digital.
- Contrata sin cuestionarios médicos.

Integral:

- Diseñado para cubrir los accidentes y enfermedades más comunes.
- Cobertura adicional indemnizatoria de enfermedades graves.

Características

- Suma asegurada de \$1,000,000 por padecimiento.
- Red médica especializada que te atenderá sin coaseguro siempre y cuando el gasto de la atención supere los \$1,500 del deducible.



¿Ante qué riesgos estás expuesto?



- Accidentes
- Enfermedades
- Emergencias médicas

Situaciones médicas

En caso de enfermedades deberás tener al menos 15 días de cobertura continua con tu póliza.

- Servicios médicos y quirúrgicos por accidentes o enfermedades y emergencias médicas.
- Accidentes por práctica amateur, ocasional y de esparcimiento de cualquier deporte (no profesional).
- Circuncisión.
- Tratamientos de nariz y senos paranasales que no sean por razones estéticas; coaseguro del 50%.



Maternidad y sus complicaciones

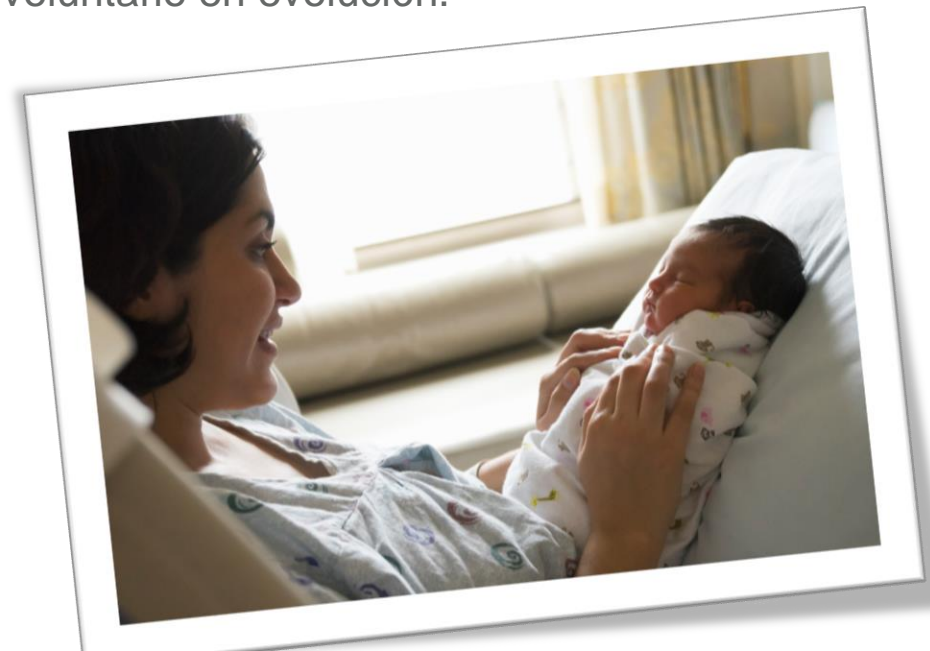
Los siguientes gastos y padecimientos tienen un periodo de espera de 10 meses para ser cubiertos.

- Parto, cesárea u óbito fetal hasta \$15,000.
- Padecimientos congénitos, prematuros o genéticos, incluye estrabismo.
- Embarazo extrauterino.
- Fiebre puerperal o infecciones puerperales.
- Placenta accreta.
- Placenta previa.
- Cerclaje cervical.
- Atonía uterina.

Los siguientes gastos y padecimientos tienen un periodo de espera de 6 meses para ser cubiertos.

Legado por aborto a consecuencia de:

- Embarazo anembrionario.
- Huevo muerto retenido.
- Aborto involuntario en evolución.



Honorarios médicos

- Honorarios por intervención quirúrgica.
- Honorarios por consultas médicas.
- Honorarios de enfermero.

Por un periodo máximo de 30 días, turnos máximos de ocho horas. En caso de reembolso tendrá tope de 15 UMA's (aproximadamente \$1,303) por día.

UMA: valor de la Unidad de Medida y Actualización establecidos por el INEGI.
Para 2020 la UMA: \$86.88



Gastos médicos

- Sala de operación, recuperación y de curaciones.
- Equipo de anestesia.
- Aplicación y transfusión de plasma, sueros y otras sustancias semejantes.
- Consumo de oxígeno.
- Unidad de cuidado intensivo.

- Terapia intermedia.
- Terapia intensiva.
- Cuidados coronarios.
- Habitación y una cama extra para el acompañante.



Gastos médicos

- Pago de medicamentos suministrados dentro y fuera del hospital si son prescritos por médicos tratantes y tengan relación con el padecimiento cubierto.
- Exámenes de laboratorio y gabinete para diagnóstico de accidentes o enfermedades cubiertas.
- Ambulancia terrestre.



Gastos médicos



- Rehabilitaciones; limitado a 10 sesiones por padecimiento (posibilidad de incrementarlo a 30 sesiones).
- Prótesis a causa de enfermedad o accidente cubierta. En prótesis mamarias solo cubre el expansor y la prótesis mamaria del lado afectado y queda excluida en caso de cáncer.
- Renta o compra de aparatos para rehabilitación.

También te cubrimos hasta \$100,000 por emergencias médicas derivadas de complicaciones posteriores al alta hospitalaria de las siguientes situaciones médicas no cubiertas por tu póliza.

- Tratamientos o intervenciones quirúrgicas de carácter estético o plástico.
- Tratamientos médicos o quirúrgicos para corregir calvicie, anorexia, bulimia, aumento de peso o tratamientos dietéticos, para reducción de peso o para obesidad.
- Tratamientos médicos o quirúrgicos para corregir el acné.
- Tratamientos médicos o quirúrgicos por esterilidad, infertilidad, control de la natalidad e impotencia sexual.
- Tratamientos con fines preventivos.
- Tratamientos de quiroprácticos o acupuntura.
- Tratamientos dentales, alveolares, gingivales o maxilofaciales.

Diagnóstico de enfermedades graves

Se entregarán \$100,000 en caso de que te sea diagnosticada alguna de las siguientes enfermedades, siempre y cuando hayan sido diagnosticadas por primera vez durante la vigencia de la póliza y tengas al menos 30 días con tu póliza desde el inicio de vigencia.

- Cáncer.
- Accidente cerebrovascular.
- Trasplante de órganos.
- Insuficiencia renal crónica, siempre que no sea a consecuencia de diabetes o hipertensión arterial.

El diagnóstico deberá ser certificado por escrito por un médico especialista.



> Ala Segura
Ala Azul